

MI ALUMNO FLORENTINO PEREZ-EM BID

Juan de Mata Carriazo

DESPERABA de encontrar reposo e inspiración para escribir (como se me había rogado) una pequeña comunicación sobre Pérez-Emb id como alumno de la Universidad, y que mi ensayo resultara digno del tema. Había ya renunciado a inten-

tarlo, y lo había hecho saber así, cuando una lectura del expediente académico de nuestro amigo inolvidable y un repaso más de las cartas suyas que conservo me deciden a emprender la tarea. No porque esté seguro de mi propia suficiencia, sino porque esto me da la



oportunidad de comunicar unos textos del propio Florentino que merecen ser conocidos.

Salvo en la parte final que ahora diré, y en el reconocimiento de sus altos valores intelectuales que las calificaciones que recibe van descubriendo, el expediente resulta poco revelador. Por él nos enteramos de que Florentino Rafael Felipe Pérez-Embid, hijo de don Antonio Pérez Tello y doña Elvira Embid Fernández, nació en Aracena el 12 de julio de 1918. Previa la aprobación en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Huelva de los estudios correspondientes, exigidos por el Decreto de 8 de agosto de 1931, de adaptación al plan de estudios de 1903, la Universidad de Sevilla le expide su título de bachiller con fecha 15 de noviembre de 1933. En 6 de septiembre del 34, el colegiado número 342 del Colegio de Médicos de la provincia certifica, en Aracena, que ha reconocido a don Florentino y no padece enfermedad contagiosa de clase alguna, hallándose vacunado con resultado positivo. Y el 28 de ese mismo septiembre se matricula por enseñanza oficial, en la Facultad de Filosofía y Letras de Sevilla, en las asignaturas del curso primero.

Las calificaciones, a su hora, son ya significativas: sobresaliente en Lengua y Literatura Españolas, y en Prehistoria e Historia Universal Antigua; sobresaliente y matrícula de honor en Historia de España y en Lengua Latina primer curso; notable en Introducción a la Filosofía; notable, también, pero en septiembre, en Historia del Arte. El alumno brillante está ya definido. El retraso en la aprobación de la Historia del Arte, cuyas razones desconozco, pudo ser un mordiente incitativo y resulta casi irónico en quien vendría a demostrar una formación tan completa y una vocación tan decidida por los estudios históricos correspondientes, y en quien tanto habría de hacer por el arte. Desde luego, no perturbó su frecuentación del benemérito Laboratorio de Arte, orgullo de nuestra Facultad.

Las matrículas de honor de Historia de España y Latín primero las aplicó a Latín segundo y Paleografía del segundo curso, en las que obtuvo notable y sobresaliente. Mientras que en Historia Universal de la Edad Media logró sobresaliente y matrícula de honor, y en Historia de España en la Edad Media sólo notable. De esto sí conozco las razones, y ahora después las diré. Antes adelantaré que aquí llegó la guerra con todas sus consecuencias; y que en todas las asignaturas del tercer curso (Historia Moderna de España, Historia Universal Moderna, Numismática y Epigrafía, Arqueología y Geografía primer curso) mereció sobresaliente, en marzo de 1940, y en todas menos la última, con matrícula de honor. Pues en el curso cuarto y último, en 19 de julio de 1940, consiguió sobresaliente y matrícula de honor en Historia de España e Historia Universal Contemporánea, y sólo sobresaliente en Geografía segundo curso y en Bibliografía.

Como con prisa para recuperar el tiempo perdido con la guerra, solicita el ejercicio para el examen final del grado de licenciado, y lo realiza el 17 de julio del mismo año 40. El tribunal, Murillo Herrera, Bozal, Bermúdez Plata; la nota, sobresaliente. El 13 de junio había recibido ya su título de licenciado. A 31 de octubre solicita tomar parte en los ejercicios para el premio extraordinario de la licenciatura; que se celebran el 3 de noviembre: tribunal, Murillo Herrera, Bozal, Ángel Camacho; calificación, sobresaliente. El expediente incluye los ejercicios escritos para la licenciatura (número 5, *La India: periodos de su historia*; n.º 90, *Las monedas familiares de los romanos: el Victoriato*), a los que no he de referirme, y para el premio extraordinario: *El ideal político imperial en los reyes cristianos españoles a través de la Edad Media*. Son siete folios escritos por ambas caras, dignos de la mayor atención.

Es para mí una experiencia extraña, que nunca había realizado, ésta de examinar el expediente académico de un antiguo alumno. En este caso, de un alumno que luego fue mi amigo, y que ya no vive. Casi todo en el expediente que tengo en la mano son datos administrativos; por lo tanto, materia muerta. Pero estos ejercicios escritos son algo vivo, y muy vivo. Hay que pensar, por lo pronto, en el azar y en la tensión del examen. Luego, en su contenido y en su forma. Y éstos son interesantísimos.

En mi casi medio siglo de experiencia docente (seis cursos en la Segunda Enseñanza, Instituto-Escuela de Madrid; cuarenta y dos cursos en la Universidad), he propuesto, leído y calificado muchos miles de ejercicios escritos; mientras que he evitado siempre que he podido el examen oral. Aquéllos revelan mucho mejor la formación y la madurez del alumno, y pueden ser estudiados con todo detenimiento. Liberado por la jubilación de la tortura de calificar, esta inspección del ejercicio para el premio de licenciatura de Pérez-Embid, escrito sobre un tema sacado a suerte y que correspondió a mi asignatura, pero que no había de ser leído ni juzgado por mí, constituye una operación intelectual incomparable. Pues me permite apreciar la huella de mi enseñanza en una inteligencia señera, no sujeta a la coacción de mi examen.

Conservaba durante cierto tiempo, mientras estuve en activo, los ejercicios de mis alumnos, para cualquier comprobación que fuese necesaria; pero los destruía después, y no conservo ninguno. El estudio de los ejercicios era una fatiga penosa y necesaria, pero muchas veces un regalo, y siempre una enseñanza útil. Me aleccionaba sobre cómo debía enseñar, para hacerlo eficazmente y ser bien entendido. No concibo que un profesor pueda confiar a otra persona el juicio sobre los ejercicios de sus alumnos. La hora de la clase, midiendo a pasos cortos y pausados, las manos cruzadas en la espalda, la longitud de la tarima, era el momento

activo, de creación. Había que decir, de la manera más justa y con las palabras más precisas, la lección del día. Era preciso informar y razonar, suministrar datos y sembrar ideas. Enseñar, decía Luis Vives, es dar un hombre a otro hombre luz de su misma luz, sin que ésta se extinga, pues antes se aumenta. Entre la palabra del profesor y la mente del alumno se debe establecer una tensión, un choque y casi un combate. En el pedernal inerte está latente el fuego, y al golpe del eslabón de acero salta la chispa. La semilla debe ser sana y copiosa, pero ha de caer en tierra fértil, para que derrame raíces extendidas, y alce tallos gentiles, flores lozanas y frutos deliciosos.

Si los ejercicios escritos de mis alumnos han desaparecido, conservo las listas oficiales de matrícula y mis diarios de clase, con los enunciados de cada lección, y las calificaciones parciales y finales de casi todos los alumnos que han pasado por mis asignaturas y por mis tribunales de examen. Y en las notas de algunos alumnos he añadido observaciones, y hasta he aventurado pronósticos, cuando eran optimistas. No me ha hecho falta mucha perspicacia ni dotes adivinatorias para dictaminar que un Víctor d'Ors podría ser un buen arquitecto, y ha sido director de la Escuela de Arquitectura de Madrid; o que un Pedro Gamero del Castillo, un Antonio Domínguez Ortiz y una Rosario Parra, entre tantos otros (muchos, por fortuna), llegarían altos. Añadiré que siempre he administrado con parsimonia mis calificaciones, que un notable mío era notable de verdad, y que un sobresaliente ha sobresalido en efecto. Para conseguir un sobresaliente por libre y en septiembre era necesario todo el talento y la voluntad de un Hermenegildo Altozano Moraleda, que luego fue gobernador de Sevilla. Por supuesto, no hay que dar demasiada importancia a las notas, simples indicadores aproximativos; ni yo presumí, cuando las daba, de proceder como una máquina de precisión. Pero procuraba con toda mi alma ser justo, y luché contra el vicio de las recomendaciones, aunque me costara perder amigos. Como aquel grupo de comprovincianos respetables que, sin conocerme personalmente, fueron un día a pedirme trato de favor para una criatura, por el mérito de haber nacido en Jaén, y asombrados de mi cortés pero firme negativa me negaron el saludo en adelante.

Volviendo al ejercicio escrito del premio extraordinario de licenciatura, visto a un tercio de siglo de distancia, lo primero que se echa de ver en él es que no aparezca citado el famoso ensayo del maestro Menéndez Pidal sobre la *Idea imperial de Carlos V*. Pero esta monografía, inicialmente una conferencia, sólo se había publicado hasta entonces en la «Revista Cubana», número de octubre-diciembre de 1937, con una tirada aparte de la Dirección de Cultura de la Secretaría de Educación de La Habana en 1938, y su divulgación en España no ocurre hasta su inclusión en el

tomo 172 de la Colección Austral, «acabado de imprimir el día 2 de noviembre de 1940». Florentino escribía su ejercicio el siguiente día 3. Quede advertido para quien vuelva a leer este ejercicio. Tampoco cita a Peter Rassow, cuya conferencia de Munich es de 1941, y sólo ha sido traducida al español, con prólogo de Ramón Carande, en *El mundo político de Carlos V*, de 1945. Ni al americano Merriman, cuyo libro aparece en español el mismo año 1940. Ni al alemán Brandi, cuya traducción castellana, con prólogo de Ballesteros, no aparecerá hasta 1943. Pero sí cita al inglés Wyndham Lewis, cuyo *Carlos de Europa, emperador de Occidente* lo había publicado Espasa-Calpe en 1934.

La bibliografía que cita Florentino apenas se extiende a la *Defensa de la Hispanidad* de Maeztu, las *Ideas de los castillos* de Ortega y Gasset, *Sancho IV* y *Doña María de Molina* de Mercedes Gaibrois, y el *Santo Tomás de Aquino* de Chesterton. Reproduce lo de la Edad Media «enorme y delicada» de Paul Verlaine; se refiere a que «la Historiografía es el índice más seguro de la conciencia nacional de un pueblo, tesis tan defendida por el señor Carriazo», y termina con el famoso soneto de Hernando de Acuña, «Ya se acerca, Señor, o ya es llegada... un Monarca, un Imperio y una Espada».

El ejercicio, que no se pierde en erudiciones, es una construcción muy personal, muy metódica y bastante puntual. Y ahora me es fácil discernir en ella lo que hay de cosas escuchadas en mi clase y lo que hay de elaboración personal. Afirma que «la Edad Media es sin duda la más interesante de las grandes divisiones de la Historia»; señala el descubrimiento de la Edad Media por el Romanticismo, la importancia del régimen feudal, sus caracteres generales y cómo la Reconquista cohibió su desarrollo en España; la importancia del proceso de la territorialización del Derecho, la posición crucial de Sancho Garcés III el Mayor, de Alfonso VII y de Alfonso X, el «emparedamiento» de Navarra entre los reinos peninsulares en expansión, y va siguiendo siglo por siglo el desarrollo de la idea imperial.

En este ejercicio encuentro ya desarrollada lo que había de brillante vehemencia en la mentalidad de Florentino, su capacidad de asimilación, de intuición y de síntesis, su fina sensibilidad, su preocupación por el bien decir, su generosidad, su optimismo.

Y también los altibajos de su formación, condicionada por el enorme trauma de la guerra, pero ya desde antes por su universal curiosidad, enemiga de una disciplina del esfuerzo, por su misma facundia y dotes de iniciativa, y hasta por su vocación política. Tengo a la vista mi librito de clases y calificaciones del curso 1935-1936 para la cátedra de Historia Medieval de España, encabezado por María Lissén Delgado, número uno de la lista de veinticinco y único sobresaliente en junio. Florentino, número cuatro de matrícula, apa-

rece al nivel de Aureliano Fernández González, Ana María Serra y Díaz Trechuelo, Concepción Romero Florindo y el presbítero Gaspar Martínez del Val. Hay otro escalón de siete, que aprueban normalmente, uno que no se puede presentar y otros doce que desisten (seis) o son invitados a repetir (cinco).

Los alumnos han hecho tres ejercicios escritos. El primero de Florentino es «extenso y bien entendido», con calificación decimal 8. Pero el segundo ejercicio es sólo «suficiente» y con calificación 5/6; y aclaro que el alumno «sabe, pero no siempre acierta a expresarse bien». Para el tercer ejercicio, sólo «suficiente» y la calificación 5/6. La calificación que se lleva al acta es la de notable. A qué se debe esta línea descendente, yo no puedo precisarlo, y menos a esta distancia. Pero puedo asegurar que Florentino lo encontró justo, como se deduce de las dos cartas siguientes.

Mi archivo de correspondencia, bien clasificado y protegido, es uno de mis pequeños tesoros personales. Las cartas de Florentino han reventado el sobre clasificador de papel fuerte que las contiene. Creo hacer un buen servicio a su memoria reproduciendo aquí dos de ellas, la primera de todas y una de las últimas. Me parecen altamente reveladoras de su personalidad, de su carácter y de episodios muy decisivos de su vida.

La primera, autógrafa, está fechada en Sevilla, a 26 de noviembre de 1940, y dirigida a Madrid, donde yo me encontraba circunstancialmente:

Antes de lo que esperaba me veo obligado a molestar nuevamente a Vd. con otra consulta semejante a la que le sometí el otro día.

Para que se haga cargo de los motivos de mi pregunta de hoy le haré una pequeña explicación previa. Personalmente le había hablado de tener a la vista la necesidad de acometer dos trabajos: el de la tesis, para el que ya me dio Vd. el tema de «La actividad marinera de Andalucía en la Baja Edad Media», que cada día me parece más acertado, aunque la tesis haya de reducirla a un avance (como ya me dijo en principio Vd. mismo), y además un segundo trabajo, en relación mayor o menor con el primero, y que sólo precisaría en el caso de que pudiese conseguir una de las becas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; aquí era precisamente donde yo quería encajar algo sobre el condado de Niebla, o la organización de Andalucía Occidental y la frontera hispano-portuguesa en su extremo sur, o algo semejante.

Pero en primer lugar esto me parecía de un interés más localista que nacional, un tema de más detalle erudito que trascendencia histórica. Y en segundo lugar desde que tuve el gus-

to de saludarle ha surgido un hecho que viene a modificar ligeramente mi plan.

El Ayuntamiento de Sevilla ha creado dos pensiones para estudios en Portugal, a fin de favorecer el intercambio cultural y para ser concedidas a dos estudiantes o licenciados en esta Universidad; este año corresponden a la Facultad de Letras y hemos sido designados Manolo Hidalgo y yo. En estas circunstancias se me plantea una oportunidad de reunir datos documentales en archivos portugueses (la pensión será como para dos meses de estancia allí) y al mismo tiempo una dificultad: la de tener que hacer un trabajo más, el que haya de presentar como resultado de aquélla y que está dispuesto que se publique en los «Anales de la Universidad de Sevilla».

Para resolver esta acumulación de temas, contando con lo limitado del tiempo y de mis fuerzas y en el caso no seguro ni mucho menos, pero sí posible, de que me fuesen concedidas la beca y la pensión, y teniendo también en cuenta que el plan concreto de trabajo para la primera he de mandarlo en los primeros días de diciembre unido a la solicitud, he pensado buscar un tema de interés hispano-portugués, de Baja Edad Media, para el que pudiera trabajar durante los dos meses de nuestro viaje (probablemente, si por fin lo hacemos, los de enero y febrero), de contenido histórico —no artístico, ni literario— y que yo personalmente preferiría que versase sobre relaciones políticas, diplomáticas o culturales más que sobre hechos de guerra.

Se hará cargo de que yo desconozco los posibles asuntos, tanto porque no están hechos como porque me sean asequibles, y aunque en principio he pensado, con ayuda de Hidalgo, en varios (el condestable D. Pedro que asiste a la batalla de Olmedo y luego figura en las sublevaciones de Cataluña, sobre el que hay un trabajo del Sr. Lorenzo Riber en «Acción Española», hacia 1935; y algún otro, por ejemplo, las relaciones o influencias de la marina castellana y la escuela de Sagres), sin embargo he preferido consultárselo a Vd. para que con toda libertad me aconseje el que crea más bonito, más interesante y de más posible desarrollo.

Nuevamente le pido me dispense por acudir a importunarle cuando tantas cosas de importancia reclaman su atención y precisamente en la carta que sólo tenía decidido escribirle para darle las gracias por tanta amabilidad como tuvo conmigo durante mi visita a Madrid.

Por no alargarla más prescindo de darle cuenta de mis primeros esfuerzos tras el tema

de la marina andaluza, máxime cuando aún no he llegado a resultado apreciable más que en la búsqueda de la bibliografía que me indicó y en el repaso del índice del tomo.

Los consejos reflejados en esta carta fueron seguidos, y a su hora tuvieron sus consecuencias en la bibliografía personal de Pérez-Embú, a la que no necesito referirme. La otra carta suya arriba anunciada está fechada en Santander, a 29 de agosto de 1972:

Mi querido maestro y amigo: su carta del día 26 está entre las mayores alegrías de que me han traído las pruebas de amistad subsiguientes a la peripecia de mi miocardio. El infarto parece que fue serio, pero no de los peores, y que ha evolucionado bien. Para dentro de quince días confío en que me hayan dejado trasladarme al sur, que es donde estas cosas se curan perfectamente, y pasar el mes de septiembre en Jerez de la Frontera.

Es decir, en tierra de Tartesos. García-Arias me ha dicho también que está ilusionadísimo de cómo va quedando el volumen. Siento que haya tenido que trabajar todo el verano, pero es ciertísimo que yo he querido ayudar a que

tenga Vd. la satisfacción de verlo impreso con el rumbo que merecen el texto, Argantonio y mis recuerdos juveniles de su ejemplaridad universitaria. No he olvidado nunca, a más de las clases de aquel turbulento último curso de la República, que en los momentos desorientados de buscar tema para la tesis doctoral, no sabiendo siquiera si ir hacia las cátedras de Instituto, etc., etc., en medio de las amarguras que para Vd. trajeron aquellos primeros años 40, en nadie encontré una mano amiga más personal y directa.

Ahora, tanto a Vd. como a mí nos ha llegado una época de cuidarnos hasta que Dios quiera, y de realizar proyectos científicos que quizá llevan esperando muchos años. Con todo afecto le abraza su buen amigo y siempre discípulo.

FLORENTINO

Ya en otra carta (1-II-1965) me había dicho: «Uno se acuerda siempre de que fue en su clase donde adquirió la evidencia y el instinto de lo que es la ciencia histórica.»

Así era de generoso, efusivo y leal. ¡Dios lo tenga en su gloria!

